



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Décima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de dos mil veintidós.

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:00 (siete horas) del día 18 (dieciocho) de julio de 2022 (dos mil veintidós), en la sala de cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veintidós (2022) - dos mil veinticuatro (2024), para celebrar la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: -----

Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento 2022: -----

Primer Regidor, ciudadano AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ; presente. -----

Segunda Regidora, ciudadana PATRICIA SEGOVIA RAMOS; presente. -----

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ GUADALUPE ALEMÁN ESTRADA; presente. -----

Cuarta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano WALTER WILLIAM AGUILAR SEGURA; presente. -----

Sexta Regidora, ciudadana ERIKA KARINA RAMÍREZ AGUILLÓN; presente. -----

Séptimo Regidor, ciudadano DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO; presente. -----

Octava Regidora, ciudadana CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ; presente. -----

Novena Regidora, ciudadana MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO; presente. -----

Décimo Regidor, ciudadano ISIDRO MIGUEL CRUZ presente. -----

Norino Puente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Patricia Segovia R

ERIKA KARINA RAMIREZ A

[Handwritten signature]

Buena

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Norma Puente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ERICA CARINA RAMIREZ
Patricia Segura

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta de Cabildo

Décima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de dos mil veintidós.

Décima Primera Regidora, ciudadana BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA; presente. -----

Síndica de Mayoría, ciudadana DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ presente. -----

Síndico de Minoría, ciudadano IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE; presente. -----

ALCALDE: -----

¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace constar que existe Quorum legal para desarrollar la Décima Séptima Sesión de Cabildo dos mil veintidós, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

ALCALDE: -----

Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

Primer punto. - Lista de asistencia. -----

Segundo punto. - La o no declaratoria de la existencia del quórum legal para sesionar. -----

Tercer punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Norma Puente

Acta de Cabildo

Décima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de dos mil veintidós.

Cuarto punto. – Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación de la dispensa de la lectura de las actas Décima Quinta y Décima Sexta, y la aprobación de las mismas. -----

Quinto punto. – Punto de acuerdo, mediante el cual el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, presenta a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza los proyectos de los Reglamentos de Atención Médica para los Trabajadores Municipales en la Clínica Municipal de Salud; para el Bienestar y Protección Animal; para el Uso del Lienzo Charro Ricardo Martínez Chapa; y, de la Unidad Municipal de Derechos Humanos, esto, para que se turnen a la comisión de Reglamentación y a su vez trabajen en conjunto con las comisiones de cada materia. -----

Sexto punto. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para la firma de un Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Parras y la Comisión de Derechos Humanos para establecer la Unidad Municipal de Derechos Humanos. -----

Séptimo punto. - Asuntos generales. -----

Octavo punto. - Declaratoria de Clausura. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Una vez leído el orden del día si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto. Obteniendo como resultado 13 (trece) a favor, 0 (cero) en contra, 0 (cero) abstención. Por lo que se procede en los términos del artículo 95 del Código Municipal, a calificar el acuerdo sometido a votación, por lo que una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **Unanimidad** de los ediles presentes y en seguida se pronuncia el siguiente acuerdo. -----

Beaufort

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

EDILICIA CAROLINA RAMÍREZ A

Patricia Segovia 12

[Signature]

[Signature]

Buceta

Norma Puente

Acta de Cabildo
Décima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de dos mil veintidós.
ACUERDO NUMERO 133 (CIENTO TREINTA Y TRES)

Se aprueba por **Unanimidad** de votos el orden del día que regirá la presente sesión. El presente acuerdo queda notificado al cuerpo de cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

ALCALDE: -----

Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Se le informa alcalde que el primer y segundo punto orden del día se dan por agotados toda vez que ya se llevó a cabo el pase de asistencia, así como la declaratoria del cuórum legal; de igual manera se da cuenta que el tercer punto del orden ya fue votado, por lo que se tiene por agotado el mismo; todo lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 85, 88, 94 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados, el primero, segundo y tercer punto del orden del día. -----

ALCALDE: -----

Proceda por favor secretario a desahogar el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación de la dispensa de la lectura de las actas Décima Quinta y Décima Sexta, así como la aprobación de las mismas. ---
Por lo que procedo a someterlo a votación económica la dispensa de la lectura de esas actas y la aprobación de estas; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto. Obteniendo como resultado 13 (trece) votos a favor, 0 (cero) en contra, 0 (cero) abstención. Por lo que se procede en los términos del artículo 95 del Código Municipal, a calificar el acuerdo sometido a votación, y una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **Unanimidad** de los ediles presentes y en seguida se pronuncia el siguiente acuerdo. -----

ERIKALCAYNA RAMIREZ A
Patricio Segovia



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Décima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de dos mil veintidós.
ACUERDO NÚMERO 134 (CIENTO TREINTA Y CUATRO)

Se aprueba por **Unanimidad** de votos la aprobación de la dispensa de la lectura de las actas levantada con motivo de las sesiones Décima Quinta y Décima Sexta, así como la aprobación de las mismas. El presente acuerdo queda notificado al cuerpo de cabildo presente de conformidad con el 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila de Zaragoza.

ALCALDE:

Secretario adelante con el siguiente punto del orden.

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO:

Quinto punto. – Punto de acuerdo, mediante el cual el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, presenta a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza los proyectos de los Reglamentos de Atención Médica para los Trabajadores Municipales en la Clínica Municipal de Salud; para el Bienestar y Protección Animal; para el Uso del Lienzo Charro Ricardo Martínez Chapa; y, de la Unidad Municipal de Derechos Humanos, esto, para que se turnen a la comisión de Reglamentación y a su vez trabajen en conjunto con las comisiones de cada materia.

ALCALDE:

Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto. Obteniendo como resultado 13 (trece) votos a favor, 0 (cero) en contra, 0 (cero) abstención. Por lo que se procede en los términos del artículo 95 del Código Municipal, a calificar el acuerdo sometido a votación, y una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **Unanimidad** de los ediles presentes y en seguida se pronuncia el siguiente acuerdo.

Buelto

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Norma Puente

[Signature]

[Signature]

Patricia Segovia R

ERICA KARINA RAMIREZ X

[Signature]

[Signature]

Acta de Cabildo
Décima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de dos mil veintidós.
ACUERDO NÚMERO 135 (CIENTO TREINTA Y CINCO)

Se aprueba por **Unanimidad** de votos la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para turnar a la Comisión de Reglamentación y a las comisiones de cada materia que corresponda la Propuesta de los Reglamentos de Atención Médica para los Trabajadores Municipales en la Clínica Municipal de Salud; para el Bienestar y Protección Animal; para el Uso del Lienzo Charro Ricardo Martínez Chapa; y de la Unidad Municipal de Derechos Humanos.-----

ALCALDE: -----

Por favor secretario, pase al siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Sexto punto. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para la firma de un Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Parras y la Comisión de Derechos Humanos para establecer la Unidad Municipal de Derechos Humanos. -----

ALCALDE: -----

Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto. Por lo que se somete votación Obteniendo como resultado 13 (trece) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones, por lo que procedo en los términos del artículo 95 del Código Municipal, a calificar el acuerdo sometido a votación, siendo aprobado por **Unanimidad** de votos de los presentes y enseguida se pronuncia el siguiente acuerdo. ----

Normo Puente

Patricia Segovia R
ELIICA KARCINA RAMIREZ X



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Décima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de dos mil veintidós.
ACUERDO NÚMERO 136 (CIENTO TREINTA Y SEIS)

Se aprueba por **Unanimidad** de votos la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; aprobándose y autorizando la firma del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Parras y la Comisión de Derechos Humanos para establecer la Unidad Municipal de Derechos Humanos. -----

ALCALDE: -----

Por favor secretario, pase al siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Séptimo punto. - Asuntos Generales -----

ALCALDE: -----

Toda vez que no hay asuntos generales, le solicito licenciado continúe con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Octavo Punto. - Declaratoria de clausura de la Décima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo dos mil veintidós; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. -----

Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y procedió el secretario del Ayuntamiento el licenciado **ALBERTO PORRAGAS QUINTANILLA** a levantar la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

Con lo anterior se dio por terminada la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:14 (siete horas con catorce minutos) del día dieciocho de julio de dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia ante el secretario del Ayuntamiento. -----

Norma Puente

Patricia Segovia H.

ERICA IGARZA RAMIREZ A

Buena

13

[Handwritten mark]

Acta de Cabildo
Décima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de
julio de dos mil veintidós.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE
PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA.



FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL



AURELIO ANTONIO
MORALES RAMÍREZ
PRIMER REGIDOR

Patricia Segovia h
PATRICIA SEGOVIA
RAMOS
SEGUNDA REGIDORA



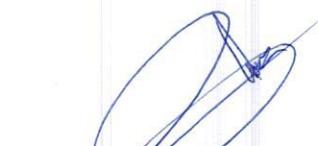
JOSÉ GUADALUPE
ALEMÁN ESTRADA.
TERCER REGIDOR

Norma Puente
NORMA ANGÉLICA
PUENTE MONSIVÁIS
CUARTA REGIDORA



WALTER WILLIAM
AGUILAR SEGURA
QUINTO REGIDOR

Erika Karina Ramirez X
ERIKA KARINA
RAMÍREZ AGUILLÓN
SEXTA REGIDORA



DIEGO EDUARDO
ALVIDREZ BELLO
SÉPTIMO REGIDOR



CONCEPCIÓN GUADALUPE
ROBLES HERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA



MARÍA ISABEL
VERÁSTEGUI JACOBO
NOVENA REGIDORA



ISIDRO MIGUEL CRUZ
DECIMO REGIDOR

[Handwritten mark]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

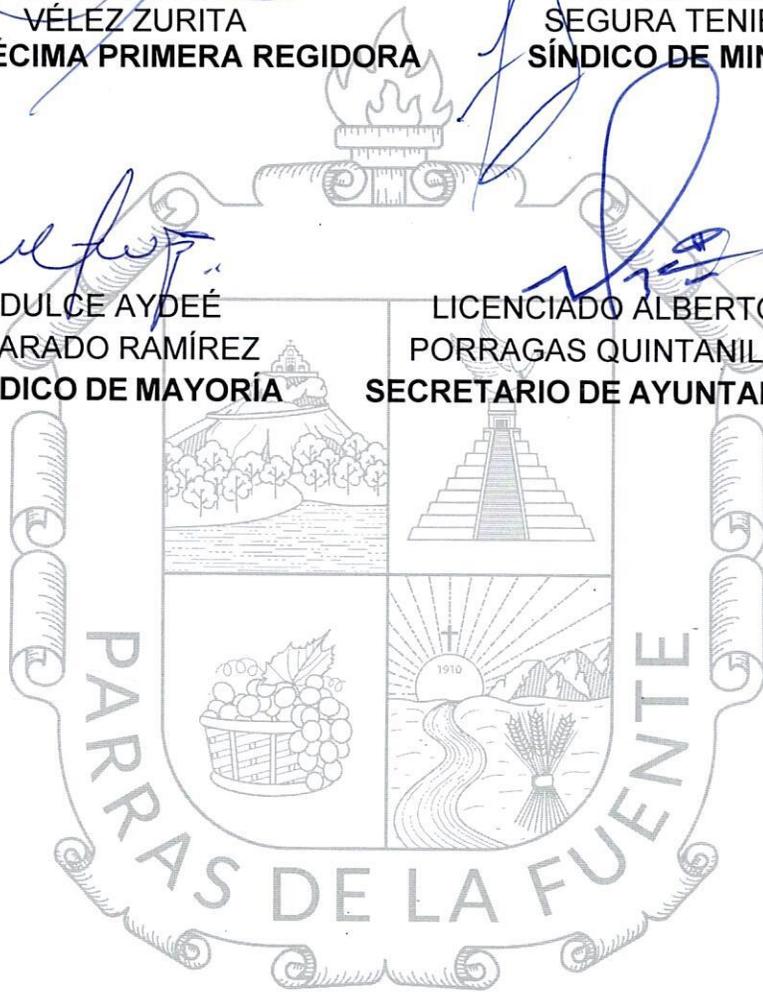
Acta de Cabildo
Décima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho de julio de dos mil veintidós.

[Signature]
BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

[Signature]
IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE
SÍNDICO DE MINORÍA

[Signature]
DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ
SÍNDICO DE MAYORÍA

[Signature]
LICENCIADO ALBERTO PORRAGAS QUINTANILLA
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO



Norma Puente

[Signature]

[Signature]

Patricia Segovialz

ERILISA KAROLINA RAMÍREZ A

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]